

Art. 11) Trofeos

Los 3 primeros Clubes de cada categoría (hombres y mujeres) recibirán un trofeo de la RFEA. Así mismo, los atletas integrantes de cada uno de los 3 primeros equipos clasificados recibirán 1 medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Art. 12) Inscripciones

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA los equipos clasificados antes de las 20 horas del 13 de febrero, al objeto de poder realizar con tiempo la invitación a los equipos reservas. Los clubes deberán hacer directamente su inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del martes 21 de febrero.

Por interés del Equipo Nacional podrán participar atletas a título individual, estos deberán estar preseleccionados para el Campeonato del Mundo de Campo a Través. Su inscripción se hará en la RFEA antes de las 20:00 horas del martes anterior a la competición. Estos atletas deberán participar con la equipación de su club, y si éste participa en el campeonato la misma deberá ser distinta (en color o diseño) a la de los atletas que puntúen.

Art. 13) Composición de los equipos

- Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor
- Cada equipo podrá alinear 1 atleta extranjero (no seleccionable) con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de la temporada en curso. Cadetes y Juveniles sin límite (pueden ser los 6 extranjeros).
- El máximo nº de atletas de clubes asociados será de 1 por equipo (atletas de categoría promesas o menores)
- Se podrán hacer un máximo de 2 cambios por equipo sobre la inscripción realizada a las el martes anterior.

C) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RELEVOS EN CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Andaluza de Atletismo organizará el I Campeonato de España de Relevos en Campo a Través por Clubes que se celebrará en Santiponce (Sevilla) el día 14 de Enero de 2017.

Art. 2) Se disputará una carrera de relevos de 4 vueltas al circuito (2km aproximadamente) donde cada equipo estará formado por 4 atletas (2 hombres y 2 mujeres) que recorrerán 1 vuelta cada uno de ellos.

Art. 3) La prueba se disputará a las 16:30 horas

Art. 4) Participación: Podrán participar hasta un máximo de 100 clubes que se clasificarán mediante de estadillo de suma marcas por Tabla IAAF 2011 de 4 atletas (2 hombres y 2 mujeres) en las pruebas de 1500m, 3000m, 5000m o 3000m obstáculos realizadas en la temporada actual o anterior.

Art. 5) Los atletas deberán poseer Licencia Nacional, pertenecientes a la categoría Junior, Promesa, Senior o Veterano. Cada equipo podrá alinear 1 atleta de un club filial y 1 atleta extranjero.

Art 6) El plazo de Presentación de Estadillos finalizará 20 días antes de la disputa de la prueba siendo comunicados los equipos clasificados en el plazo de 48 horas de finalizado el plazo de estadillos.

Art. 7) Una vez presentado el estadillo y comunicado los equipos clasificados, estos deberán inscribirse en la intranet de la RFEA hasta el martes anterior a la disputa de la prueba. Los equipos que habiéndose clasificado no participen finalmente en la competición serán sancionados con una multa de 300 Euros.

Art. 8) Sistema de competición:

- Equipos formados por 4 relevistas (2 hombres y 2 mujeres) cada uno de ellos de categoría Junior o superior. El orden de actuación de atletas en cada posta es libre y a criterio de cada equipo.
- La salida será en línea (sin cajones), necesitando un mínimo de 35m de amplitud.
- Cada corredor dará una vuelta al circuito hasta completar el equipo total de 4 vueltas.
- Los corredores llevarán una pulsera que deberán entregarse los atletas en la zona de transición de relevos (siendo esta de 20m de longitud).
- La zona de transición será definida por la organización y deberá intentarse que esté en un lugar próximo al cuentavueltas y meta de modo que los relevistas hagan aproximadamente la misma distancia.
- Los corredores deberán llevar la pulsera en el brazo de manera visible. La organización definirá el espacio (antes y después de la zona de transición) donde los atletas podrán desabrocharse y abrocharse la pulsera para hacer la entrega en la zona de transición.

Art. 9) Los 3 primeros equipos clasificados recibirán Trofeo RFEA y sus integrantes recibirán medalla de oro, plata y bronce respectivamente.

**D) XXXVI COPA S. M. EL REY DE CLUBES EN PISTA CUBIERTA (hombres)
XXXVI COPA DE S. M. LA REINA DE CLUBES EN PISTA CUBIERTA (mujeres)**

Art. 1) Por delegación de la Real Federación Española de Atletismo, la Agrupación Deportiva Marathon organizará en Madrid la XXXVI Copa S. M. El Rey y la XXXVI Copa de S. M. La Reina de Clubes en Pista Cubierta. Ambas competiciones se disputarán el sábado día 28 de enero de 2017.

Art. 2) Para participar en esta competición los clubes deberán tener, al menos, dos entrenadores remunerados en su organigrama cuyos nombres deberán comunicar a la Federación al realizar su ficha Federativa.

Participarán en esta competición los cuatro primeros clubes (hombres y mujeres) clasificados en la División de Honor del Campeonato de España de Clubes 2016. Dichos clubes son:

Hombres	Mujeres
Playas de Castellón	Valencia Terra i Mar
FC Barcelona	Playas de Castellón
A.D. Marathon	FC Barcelona
Grupompleo Pamplona AT	Simply Scorpio 71

así como el club solicitante, si supera la puntuación mínima exigida, más los tres Clubes (o cuatro en el caso de que el solicitante no participe o no llegue a la citada puntuación), masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de sus atletas en la temporada anterior (aunque hayan pertenecido a otro Club) en las pruebas siguientes: 100 o 60, 200, 400, 800, 1.500, 3.000 o 5.000, 110/100 o 60v, Altura, Pértiga, Longitud, Triple y Peso.

El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo puntuará en una prueba, debiendo ser inscrito a través de la Intranet de la RFEA con anterioridad a las 24:00 horas del 21 de diciembre de 2016. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias. La puntuación mínima para participar será de 10.800 puntos en hombres y 10.200 puntos en mujeres. La presentación del estadillo implica el compromiso de participación. Si algún equipo clasificado (por estadillo o de oficio) renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 5 de enero del 2017. Pasada esta fecha se ejecutará el aval depositado o el club abonará una cantidad equivalente. Se hará un estadillo con los atletas que compitan por los clubes clasificados mediante estadillo, y éste no deberá ser inferior en un 10% al que le sirvió para clasificarse. Si esto sucediera perdería el 50% de la subvención que le pudiera corresponder. Si algún Club renunciara a participar, sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.